

INFORME DE COMISIÓN

DR. GUADALUPE ESPINOSA SAUCEDA.
C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

SEMARNAT

NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2020.
OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:
LUGAR: TORREÓN, COAHUILA PERÍODO: MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2020.

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 6, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TORREÓN, ESTADO DE COAHUILA, A FIN DE ATENDER LA AUDIENCIA DE LEY, EN LOS JUICIOS AGRARIOS 879/2019 Y 880/2019, PROMOVIDO POR LOS EJIDOS PASO NACIONAL Y FRANCISCO SARABIA, NAZAS, ESTADO DE DURANGO, EN CONTRA DE LA SEMARNAT, A LA QUE SE LE DEMANDA LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS O EL PAGO INDEMNIZATORIO RELATIVO A LOS TERRENOS AUN NO EXPROPIADOS Y OCUPADOS PREVIAMENTE, PORQUE EN SU TIEMPO (1996 Y 1999), SE LES PAGÓ EN ESPECIE Y EN DINERO A DICHS EJIDOS. TERRENOS QUE HAN SIDO OCUPADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA FRANCISCO ZARCO.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

LLEGADA A LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, EL MARTES 18 DE FEBRERO, COMPARECIENDO A LAS AUDIENCIAS SEÑALADAS PARA LAS 10:30 Y 11:30 DE ESA FECHA, LO CUAL ASÍ SE HIZO.

- CONCLUSIONES:

SE LLEVARON A CABO LAS COMPARECENCIAS ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN LA FORMA ANTES DESCRITA.

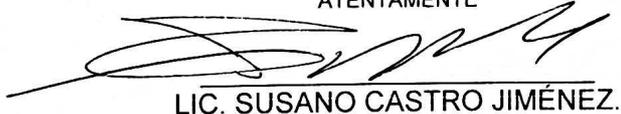
- RESULTADOS OBTENIDOS:

EN ESTE CASO SOLO LAS COMPARECENCIAS ANTE EL TRIBUNAL AGRARIO, SIN QUE SE PUDIERAN DESAHOGARSE LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS, EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, NO COMPARECIERON, EN VIRTUD DE NO HABERSE LLEVADO A CABO LOS EMPLAZAMIENTOS A ESTAS DEPENDENCIAS, MOTIVOS POR LO CUALES SE DIFIRIERON PARA LAS 9:30 Y 10:30 DEL 11 DE MAYO DEL 2020.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

POR EL MOMENTO SOLO LAS REFERIDAS ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE



LIC. SUSANO CASTRO JIMÉNEZ.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.